



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe Nro.: UA-DSB-2023-008-I		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORME DE NECESIDAD PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Página 1 de 5

INFORME DE NECESIDAD RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES CPC: 843000011 SERVICIOS DE SUMINISTROS DE INFORMACION EN LINEA DE BASE DE DATOS

## 1. ANTECEDENTES

Las Instituciones de Educación Superior (IES), de acuerdo a las disposiciones del Consejo de Educación Superior (CES), deben contar con la infraestructura, personal docente, mobiliario y equipamiento óptimo, para poder brindar un servicio adecuado, en términos de calidad y precisión de conocimientos. Esto implica, que cada universidad debe contar con una Biblioteca que esté dotada de todos los insumos digitales que permitan mejorar el acceso de los estudiantes a materiales que fortalecerán su formación profesional.

en la Ley Orgánica de Educación Superior LOES determina en el artículo Art. 143.- Bibliotecas. - Las instituciones de educación superior públicas y particulares desarrollarán e integrarán sistemas interconectados de bibliotecas a fin de promover el acceso igualitario a los acervos existentes, y facilitar préstamos e intercambios bibliográficos. Participarán en bibliotecas digitales y sistemas de archivo en línea de publicaciones académicas a nivel mundial.

La Biblioteca de la Universidad de las Artes debe contar con insumos digitales que tenga contenidos especializados en diversos formatos que complementen el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y la investigación de toda la comunidad universitaria.

La utilización de las bibliotecas virtuales a través del SGA proporcionaron a nuestra comunidad universitaria e investigadores herramientas y recursos para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación fuera de los perímetros de la institución.

Con fecha 9 de diciembre de 2022 se suscribió el Contrato No. UA-C-BIB-2022-007 con la Sra. AGUILERA TORRES PAOLA ARACEY con RUC 1718326661001 cuyo objeto es "RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

El acceso a la plataforma virtual multidisciplinaria JSTOR se encuentra vigente hasta el 9 diciembre 2023.

## 2. BASE LEGAL

El artículo 27 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural,



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe Nro.: UA-DSB-2023-008-I		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORMDE DE NECESIDAD PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Página 2 de 5

democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.

El artículo 350 ibídem que: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

Mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145 de 17 de diciembre de 2013, fue creada la Universidad de las Artes, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de Montecristi y la Ley Orgánica de Educación Superior.

El 5 de diciembre de 2020 se llevó a cabo el proceso de elecciones, declarando como ganadores al Dr. William Herrera Ríos, Rector; el PhD. Bradley Hilgert, Vicerrector Académico y la Dr. Olga López Betancur, Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes, con el 92% de votos válidos y con la participación del 72,73% de padrón efectivo.

Mediante resolución No. TE- TELETRABAJO-2020-023 de fecha 21 de diciembre de 2020 se resuelve la declaración de ganadores del proceso de elecciones de la Universidad de las Artes para Rector(a), Vicerrector(a) Académico(a) y Vicerrector(a) de Posgrado e Investigación en Artes para el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2025, y del proceso de elecciones de la Universidad de las Artes como representantes académicos del Órgano Colegiado Superior, para el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023. Las primeras autoridades electas y los miembros del Órgano Colegiado iniciarán funciones desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2025, lo cual se encuentra en las actas de declaratorias de ganadores de máximas autoridades de la Universidad de las Artes suscrito por el Presidente del Tribunal Electoral y el Secretario del 2 Tribunal Electoral de la Universidad de las Artes de fecha de 22 de diciembre de 2020, de acuerdo a los resultados del proceso de elecciones para máximas autoridades y miembros del Órgano Colegiado.

### 3. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

La renovación de la suscripción a la PLATAFORMA VIRTUAL, BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA JSTOR es un recurso multidisciplinario La renovación de la plataforma virtual multidisciplinaria Jstor otorga a nuestra comunidad universitaria y de investigadores las herramientas



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe Nro.: UA-DSB-2023-008-I		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORMDE DE NECESIDAD PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Página 3 de 5

necesarias que complementan las actividades académicas con información de fuentes primarias de alta calidad, con una amplia gama de sus contenidos con colecciones que ofrecen publicaciones sobre humanidades, ciencias sociales y otras ciencias, destacando colecciones en arte, música, literatura, lingüística y ciencias en general, teniendo un impacto positivo en la comunidad universitaria dadas las facilidades de navegación y descarga bibliográfica que otorga, convirtiéndose en un instrumento fundamental en las actividades de docencia e investigación, es por esto que es indispensable seguir contando con las colecciones multidisciplinares en formato electrónico que ofrece las Bases de Datos de JSTOR para el periodo 2024.

#### 4. REQUERIMIENTOS

Las colecciones ofrecen publicaciones sobre humanidades, ciencias sociales y otras ciencias, destacando colecciones en arte, música, literatura, lingüística y ciencias en general, la recopilación entera es recuperable en texto completo, incluye imágenes de alta calidad y tienes millones de ligas a citas y referencias.

Cada una de las colecciones contiene amplia información con títulos interdisciplinarios.

También contiene una colección retrospectiva de revistas académicas de alta calidad sobre estudios clásicos en Historia de la Arquitectura, Arquitectura y Música, incluyendo Ebooks, otras disciplinas como: Bibliografía, Biblioteconomía, Religión, Filosofía, Arqueología, Artes Escénicas, Estudios de Cine y lingüística.

COLECCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASI, ASII, ASIII, ASIV, ASV, ASVI, ASVII, ASVIII, ASIX, ASX, LIFE SCIENCE</li> <li>• + JSTOR EBOOK</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DUKE JOURNALS: Theater, Camera Obscura, Journal of music theory, Meridians: Feminism, race, Transnationalism, Genre</li> </ul>

#### Navegación:

Que los usuarios puedan moverse a través del documento que se está visualizando, ya sea página, o saltar a páginas especificadas por selección o como resultado de una búsqueda.

#### Acceso

El acceso a los recursos electrónicos es sin límites de usuarios simultáneos los 7 días a la semana las 24 horas del día.

#### Funciones de Imprimir o Copiar y Pegar.



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe Nro.: UA-DSB-2023-008-I		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORMDE DE NECESIDAD PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Página 4 de 5

Los usuarios puedan marcar y seleccionar dentro de los documentos e imprimir o copiar / pegar (con las citas bibliográficas y avisos de copyright correspondientes que son agregados en forma automática) y adicionar anotaciones personales al texto.

Que permita obtener la cita del contenido en formato APA, Chicago, MLA6, MLA7, y en formato recomendado propia por la plataforma.

#### **Exploración y compresión del documento:**

Ofrecer a los usuarios la posibilidad de incrementar su entendimiento y conocimiento, accediendo a obras de referencia en línea, como diccionario, traductor, enciclopedias, biografías.

#### **Motores de búsqueda:**

Búsqueda simple: Permite la búsqueda general en la plataforma a todo tipo de contenidos. Permite el filtrado por criterios como: fecha de publicación para obtener resultados de acuerdo a su interés específico. Los resultados pueden ordenarse por fecha y por grado de relevancia.

Búsqueda Avanzada: Permite una recuperación de contenidos de manera más ágil y acotada el formulario de búsqueda avanzada incluye la posibilidad de utilizar conectores booleanos a partir de la utilización de las casillas de búsqueda.

#### **Capacitaciones:**

Las respectivas jornadas de capacitación para el uso de la plataforma y de los contenidos incluidos en cada uno de los recursos deberán ser dadas por personal calificado según la necesidad de la institución previa coordinación con el Administrador del Contrato.

## **5. RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES. –**

La base de datos Jstor es un recurso que abarca un amplio campo que explora millones de fuentes primarias, cada una de las colecciones es recuperable a texto completo que contienen amplia información con títulos interdisciplinarios, en su acervo cuenta con revistas de arte de texto completo, publicaciones sobre humanidades, ciencias sociales y otras ciencias, destacando colecciones en arte, música, literatura, lingüística y ciencias en general, además contiene una colección retrospectiva de revistas académicas de alta calidad sobre estudios clásicos en Historia de la Arquitectura, Arquitectura y Música, incluyendo Ebooks, recursos de gran utilidad como fuente de información, contar con este recurso beneficia el aprendizaje y la investigación, es por eso que se tiene la necesidad de renovar la suscripción anual a la base de datos en mención.

Esta renovación se debe realizar según lo establecido en el Art. 197 del RGLOSCNP “Régimen Especial” dado que FREIRE RUBIO BYRON PATRICIO con RUC: 1706874466001, cuenta con los documentos que lo habilitan como proveedor único para la comercialización de la base de datos y se encuentra autorizado dentro del sistema de contratación pública ecuatoriano.



BIBLIOTECA DE LAS ARTES		
Informe Nro.: UA-DSB-2023-008-I		
MACROPROCESO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Versión: 1.0
PROCESO	RENOVACIÓN A PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Fecha: 15 -11 - 2023
ASUNTO	INFORMDE DE NECESIDAD PLATAFORMA VIRTUAL MULTIDISCIPLINARIA JSTOR	Página 5 de 5

## 6. LUGAR DE ENTREGA. -

Edificio El Telégrafo de la Universidad de las Artes

**Dirección:** Boyacá y 10 de Agosto

**Horario:** de lunes a viernes de 08h00 a 16h00

Guayaquil, 20 de noviembre 2023

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
<p>-----</p> <p>Nombre: Gissela Andrade Sánchez <b>Analista 1 de Adquisición y C. B.</b></p>	<p>-----</p> <p>Nombre: Soraya Campos Romero <b>Directora de Servicios Bibliotecarios ( E )</b></p>